



Cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2021

EVENTO PARALELO VIRTUAL

Enfoque de derechos y recuperación sostenible en América Latina y el Caribe: Ubicando los derechos humanos y la agenda 2030 al centro de las respuestas para reconstruir mejor

MARTES 16 DE MARZO DE 2021 1PM - 2PM CST (GMT -6)

1pm-2pm CR, GT, MX
2pm-3pm CO, EC, PA, PE
3pm-4pm DO, GD
4pm-5pm AR, BR, CL



PARA PARTICIPAR REGISTRÉSE EN <https://www.humanrights.dk/events/evento-paralelo-en-el-cuarto-foro-de-los-paises-de-america-latina-y-el-caribe-sobre-el>

MÁS INFORMACIÓN EN <https://foroalc2030.cepal.org/2021/en/node/628>

PANELISTAS

- **Jan Jarab**, Representante Regional para América del Sur, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)
- **Freddy Carrión Intriago**, Defensor del Pueblo de Ecuador y Presidente de la Alianza Mundial de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI por su sigla en inglés)
- **Jose Luis Samaniego**, Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humano, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- **Roxie Mc Leish-Hutchinson**, Secretaria Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Asuntos de CARICOM, Granada
- **Milagros De Camps**, Viceministra de Cooperación Internacional, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales República Dominicana
- **Alicia Abanto**, Adjunta de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas, Defensoría del Pueblo del Perú
- **Nicolas Maennling**, Asesor Principal, Programa MinSus, GIZ
- **Javier Surasky**, Coordinador del área de Gobernanza para el Desarrollo, Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI)

- Representante del **Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) de Costa Rica**
- **Maira Olivo**, Abogada, Mujeres Indígenas Defensoras del Territorio de México
- **Andrea Brusco**, Coordinadora Regional de Gobernanza Ambiental, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- **Birgitte Feiring**, Directora del Departamento de Desarrollo, Instituto Danés de Derechos Humanos.

MODERADORA

- **Laura Serna**, Joven Champion de Escazú

DESCRIPCIÓN

América Latina y el Caribe es actualmente una de las regiones más afectadas por la pandemia del Covid-19. La crisis ha puesto además de manifiesto las profundas desigualdades y problemas estructurales de nuestra región. También ha evidenciado como nunca que el bienestar humano está intrínsecamente vinculado con la protección ambiental y de los ecosistemas.

En este contexto, la recuperación post pandemia debe ser una oportunidad para repensar el modelo de desarrollo de América Latina y el Caribe, priorizando nuevas formas de hacer las cosas, que permitan ser a la vez más competitivos siendo más inclusivos y protegiendo el ambiente que sustenta nuestra economía y nuestras vidas.

Para ello es imprescindible resguardar los derechos humanos, reforzar el Estado de Derecho, fortalecer una democracia más participativa y prevenir los conflictos sociales. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los compromisos internacionales y regionales de derechos humanos constituyen una guía en este camino.

Como ha señalado el Secretario General de las Naciones Unidas “este no es el momento de descuidar los derechos humanos; es un momento en el que, más que nunca, los derechos humanos son necesarios para sortear esta crisis de una manera que nos permita, lo antes posible, centrarnos nuevamente en lograr un desarrollo equitativo y mantener la paz”.

Avanzar hacia el desarrollo de los sectores dinámicos del futuro exige revisar la narrativa de los “costos adicionales” en materia ambiental y fortalecer la legislación ambiental ya existente. Cuando la legislación para proteger el medio ambiente se flexibiliza, aumenta la violencia contra las personas defensoras del medio ambiente, en una región que lidera los asesinatos de estas personas en el planeta. La desregulación expone a nuevos territorios y comunidades a deforestación, desplazamientos forzados, extracción ilegal de recursos naturales y destrucción de los sistemas ecológicos, haciendo más frecuentes los conflictos y las violaciones de los derechos humanos. Es además un mensaje político de que el futuro no importa, y que las generaciones futuras no cuentan.

Por otro lado, la región cuenta con un valioso instrumento para fortalecer el diálogo y los pactos sostenibles: el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú). Cuando el Acuerdo entre en vigor el próximo 22 de abril de 2021 y se aplique, los países estarán

en mejores condiciones de preservar su patrimonio natural estratégico mediante acciones más inclusivas y orientadas a la comunidad.

En este contexto, este evento paralelo busca generar un espacio de diálogo multiactor para establecer las condiciones necesarias para ubicar los derechos humanos, la Agenda 2030 y el Acuerdo de Escazú al centro de las respuestas de los países para la recuperación post pandemia. Se buscará discutir cómo la recuperación sostenible y resiliente debe basarse en los derechos humanos, la protección ambiental y de quienes defienden el ambiente y el papel que juegan las instituciones nacionales de derechos humanos.

PARTICIPANTES Y FORMATO

El evento paralelo estará abierto a todos los participantes interesados del Foro Regional de Desarrollo Sostenible, así como delegados y funcionarios públicos de los Estados Miembros de CEPAL, entidades de la ONU, sociedad civil, sector privado e instituciones nacionales de derechos humanos y sus respectivas redes en la región.

El evento se organizará en formato de diálogo multiactor. Al inicio de la sesión se hará una breve intervención a cargo de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL y luego se invitará a un grupo de expertas y expertos a dialogar en base a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo podemos conceptualizar una recuperación sostenible basada en los derechos humanos y que atienda adecuadamente las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos y los compromisos de los ODS en los programas y medidas de recuperación?
- ¿Cuáles son las metas específicas de los ODS y los derechos humanos que parecen ser los más relevantes a nivel regional y global al diseñar los planes y programas de respuesta y recuperación de Covid-19?
- ¿Cómo nos aseguramos de que el principio de no dejar a nadie atrás esté arraigado en las estrategias y planes de recuperación de Covid-19, asegurando que se incluyan las voces de los “dejados atrás”, particularmente pueblos indígenas?
- ¿Cómo pueden las instituciones nacionales de derechos humanos (INDH) ayudar a que la planificación y la ejecución de estrategias de recuperación sean más inclusivas y basadas en los derechos humanos?
- ¿De qué manera el Acuerdo de Escazú y su foco en las personas defensoras del ambiente contribuye a una recuperación sostenible?
- ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta la actividad minera para contruir a una recuperación sostenible en América Latina y el Caribe que resguarde los derechos humanos y atienda la crisis climática?
- ¿Qué están haciendo los Estados?

PATROCINADORES

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Instituto Danés de Derechos Humanos (DIHR)

- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (ACNUDH)
- Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Costa Rica
- Cooperación Alemana, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH, GIZ (MINSUS program)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO)
- Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI)
- Alianza Mundial de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI, por su sigla en inglés).

RECURSOS DE UTILIDAD

- Micrositio del Instituto Danés de Derechos Humanos (DIHR) sobre la Pandemia del COVID-19 y Derechos Humanos [COVID-19 and human rights | The Danish Institute for Human Rights](#) (DIHR)
- Documento [Sustainable recovery: building on human rights and the 2030 agenda for sustainable development |](#) (DIHR)
- Publicación [COVID-19 and inequality: guidance and resources for using human rights to build back equal |](#)(DIHR)
- Página web del [Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe | Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(CEPAL\)](#)
- Página web del [Observatorio del Principio 10 |](#) (CEPAL)
- Curso [introductorio sobre el ODS 16 y los derechos de acceso, la Convención de Aarhus y el Acuerdo de Escazú](#) (CEPAL)
- Documento [Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe | Observatorio del Principio 10](#) (CEPAL)
- Documento [Recomendaciones para la incorporación del enfoque de derechos humanos en la evaluación de impacto ambiental de proyectos mineros |](#)(CEPAL)
- Resumen Ejecutivo: [Recomendaciones para la incorporación del enfoque de derechos humanos en la evaluación de impacto ambiental de proyectos mineros –](#) GIZ (MINSUS)
- Video: [Minería responsable, derechos humanos y sostenibilidad - YouTube](#)
- Publicación [Análisis comparativo de los Informes Nacionales Voluntarios de países de ALC 2020 |](#) Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI)
- Publicación [¿De qué hablan los países de ALC cuando informan sobre sus procesos de implementación de los ODS? |](#) (CEPEI).